



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1304/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 19 de abril de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Juan Pablo Márquez.

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00829221**, el día **12 de abril de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Buen día. Me podría apoyar con la siguiente información, monto en pesos, respuesta por este medio. Saludos cordiales EJERCICIO FISCAL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO CORRIENTE IMPUESTO PREDIAL URBANO REZAGO IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO REZAGO IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES ENERO 2021 FEBRERO 2021." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DIM-0509/2021**, suscrito por el **C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Ingresos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Lic. Victor Cristobal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En apoyo a la Tesorería Municipal y en seguimiento al oficio U.A.I.P.1226/2021 recibido el pasado día 13 de abril del presente año, mediante el cual refiere la solicitud de información efectuada por medio de la Unidad de Acceso a la Información, por parte del C. Juan Pablo Márquez, referente a los ingresos por concepto de Impuesto Predial e Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles; al respecto, le informo que lo siguiente:

CONCEPTO	ENERO 2021	FEBRERO 2021
IMPTO. PREDIAL URBANO CORRIENTE	45,983,212.64	4,449,363.73
IMPTO. PREDIAL RUSTICO CORRIENTE	3,364,101.07	564,200.86
IMPTO. PREDIAL URBANO REZAGO	2,726,626.23	1,403,420.28
IMPTO. PREDIAL RUSTICO REZAGO	307,210.92	127,567.10
IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	681,784.26	725,232.64

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

“Guanajuato somos capital”

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Con copia:

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director de Catastro e Impuesto Predial. Para su conocimiento

Archivo

AZG/pegb